HERNANDO ALBAN DELGADO

CONTADOR PÚBLICO

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA

Que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, identificado con el NIT 832.000635-5, ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en San José del Guaviare, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025.

HERNANDO ALBÁN DELGADO

C.C No 79.546.562

T.P 44218-T

Calle 9 No. 24-87 Oficina 1 Barrio El Centro, San José del Guaviare – Guaviare
Teléfono Celular: 3173705628 e-mail: halban@hotmail.es